

Consenso 9

PROPOSICIÓN

Adiciónese un artículo nuevo al Proyecto de Ley No. 131 de 2023 Senado “*Por Medio de la cual se rinde honores a las sufragistas por promover los derechos políticos de las mujeres de Colombia*”, el cual quedará así:

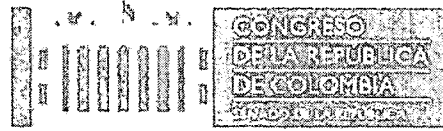
Artículo Nuevo. El Sistema de Medios Públicos de Colombia en sus emisoras radiales y todas las emisoras de interés público crearán un espacio radial semanal denominado “*La Hora de la mujer*”. Este espacio radial incluirá las voces de las organizaciones sociales de las mujeres y de los grupos de investigación sobre los derechos de la mujer o género de las Instituciones de Educación Superior. El espacio radial tendrá como objetivo difundir la historia del Movimiento Sufragista de Mujeres y los programas radiales emitidos por Ofelia Uribe de Acosta en “*La Hora Feminista*” y “*La “Hora Azul”*”; así mismo, promoverá los derechos de la mujer de acuerdo al marco constitucional y jurisprudencial vigente. El programa se emitirá en un horario de alta audiencia.

Parágrafo 1. El Ministerio de las Culturas, las Artes y los saberes recopilará los archivos de audio de “*La Hora Feminista*” y “*La Hora Azul*” y establecerá los mecanismos para garantizar el acceso público a estos archivos.

Cordialmente.

Ana Carolina Espitia Jerez
Senadora de la República

~~RECIBIDO~~
13 agosto 2024



JUSTIFICACIÓN

La medida tiene como finalidad reconocer a una de las luchadoras y dirigentes del feminismo sufragista en Colombia. Ella es Ofelia Uribe de Acosta. De acuerdo a la revista Credencial Historia No. 68 del Banco de la República: (<https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-68/ofelia-uribe-de-acosta>)

- 1 “Ofelia Uribe fue una luchadora y dirigente del feminismo sufragista que se manifestó en Colombia desde los inicios de la segunda República Liberal (1930) hasta principios del Frente Nacional.”
2. Ofelia nació en Oiba, Santander, el 22 de diciembre de 1900, en plena época de la llamada Hegemonía conservadora. Su padre y su madre eran educadores de raigambre liberal.
3. Al terminar estudios en la Escuela Normal de San Gil en 1917, le fue difícil conseguir empleo por su origen liberal. Sin embargo, fue maestra de primaria durante un año en Simacota. Luego abrió con su madre un colegio y, debido a la falta de apoyo oficial y a que las pensiones no daban para mantenerlo, lo cerraron; emigraron a Chiquinquirá y luego a Miraflores en 1924
4. En diciembre de 1930, se reunió en Bogotá el IV Congreso Internacional Femenino, convocado por la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas . Ofelia Uribe fue delegada del gobernador de Boyacá, Celso Rodríguez, y presentó un trabajo sobre los derechos civiles de la mujer casada. En ese congreso dijo: «...El feminismo acaba de nacer en Colombia como producto natural de evolución, pero todavía son muchas las mujeres que retroceden espantadas ante la repentina aparición de esa palabra que viene a turbar su mísera condición de siervas humilladas, pero insensiblemente connaturalizadas con su papel de víctimas.» (*El Tiempo*, enero 1. de 1931)
5. “En 1937 se estableció con su familia en la ciudad de Tunja; allí conoció a Inés Gómez de Rojas, poseedora de una enorme biblioteca en la que además coleccionaba textos y materiales relativos a la condición de las mujeres en la historia universal. Para continuar la agitación por los derechos políticos de las mujeres, con el apoyo de Pompilio Sánchez y su esposa Anita Castro, contrató con Radio Boyacá el espacio “La Hora Feminista” que causó revuelo en esa conservadora ciudad, y animó a otras matronas a defender las tradiciones y las virtudes femeninas a través de otro programa. “La Hora Azul”, La confrontación llevó a que el programa de Ofelia fuera cancelado, pero ella, con el apoyo de Sánchez, lo continuó en otro espacio y con otro nombre, con el importante apoyo de la opinión pública y altos niveles de sintonía.

Ana.espitta@senado.gov.co
Carrera 7 No. 8 62 Edificio Nuevo del Congreso
Oficina 707B
Telefono: (601) 3823000 Ext 3770

AQUIVIVE LA DEMOCRACIA

ESTADO GENERAL DE LA NACIÓN